



# Guía del Estudiante de la Escuela de Postgrado

Universidad de la Integración de las Américas - UNIDA

## Misión

La Escuela de Postgrado de la UNIDA es una comunidad académica que contribuye a una formación flexible e interdisciplinaria en base a un escenario educativo nacional, regional e internacional, a través de sus programas, entregando a la sociedad profesionales de excelencia con valores éticos y capacidades para integrarse a equipos multidisciplinarios.

## Visión

La Escuela de Postgrado de la UNIDA aspira convertirse en un referente importante en la formación de sus estudiantes de manera innovadora y eficiente, enfatizando la investigación, en un espacio de construcción del conocimiento que ayude, de manera decisiva, con el desarrollo del país, con proyección internacional

## Valores

**I**nnovación: Desarrollar nuevos sistemas de mejora en el uso de las nuevas tecnologías de enseñanza a distancia, y presencial, innovando de forma constante para una mejora en la calidad de la formación a nivel de postgrado.

**Calidad:** Actualizar de forma constante la oferta académica que ofrece a sus estudiantes.

**Compromiso:** Formación académica sólida desde el punto de vista ético, integridad y honestidad.

**Responsabilidad:** Como institución académica trabaja en el fortalecimiento de la confianza entre los estudiantes, egresados, docentes y directivos de todos los niveles.

# Programas de Postgrado

## Doctorados en

- Administración
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias de la Educación
- Salud Pública

# Maestrías en

- Administración de Negocios
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión Pública
- Ciencias Jurídicas
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Tecnología de la Información
- Gestión de la Educación
- Salud Pública
- Auditoría en Salud
- Nutrición Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Gerencia de Proyectos Electromecánicos (CDE)
- Ciencias de la Educación (CDE)

## **Modalidad a Distancia**

- Administración de Negocios
- Auditoría y Gestión Empresarial
- Dirección Estratégica
- Dirección de Proyectos

# Especializaciones en

- Derecho Constitucional
- Didáctica Universitaria
- Educación Basada en Competencias
- Nutrición Deportiva y Entrenamiento
- Kinesiología y Fisioterapia Deportiva
- Administración Hospitalaria
- Gestión Integral de Seguros

## Programas de Capacitación en

- Bioseguridad Hospitalaria
- Metodología de la Investigación
- Políticas Públicas
- Derecho Constitucional
- Formulación y Evaluación de Proyectos Públicos
- Comercio Internacional
- Alta Gerencia
- Gestión Integral de Seguros
- Gestión Logística del Comercio Internacional
- Gestión Empresarial
- Dirección de Proyectos – PMP





# Matriculación

La matriculación es requisito para tu inscripción formal al programa seleccionado, previa presentación de documentación debidamente legalizada y conforme a procedimientos institucionales de rigor.

**Los documentos, requisitos imprescindibles para la matriculación en la UNIDA son los siguientes:**

- *Fotocopia autenticada por escribanía del Certificado de Estudios de la carrera de grado, visado y legalizado por el MEC.*
- *Fotocopia autenticada por escribanía del Título de la carrera de grado visado y legalizado por el MEC.*
- *Dos fotos a color y tipo carnet, actualizadas.*
- *Dos fotocopias autenticadas por escribanía de Cédulas de Identidad actualizadas y vigentes.*

**Para los Programas de Doctorado:**

- *Todos los documentos anteriormente citados más el Título de Magister.*



# DE LA ASISTENCIA Y DÍAS DE CLASES

**A**sistencia. La Dirección de Postgrado bajo las normativas de la Universidad declara que el alumno debe tener como mínimo 80% de asistencia en todos los módulos. (Art. 58° RGEP)

Si la asistencia es menor al 80%, el alumno no tiene el derecho a la instancia de evaluación y debe realizar la presentación de un Requerimiento acompañado de la documentación correspondiente. Sólo se tendrán en cuenta y no afectarán la asistencia aquellas ausencias justificadas por trabajo y/o problemas de salud. (Art. 58° RGEP)

Comprobar que se figura en el Listado de Asistencia de los cursos en que fue realizada

la matriculación. Y posteriormente, en cada clase, estar atento al llamado de lista para confirmar la presencia.

Todos los alumnos presentes deben firmar las actas de asistencia cuando el Profesor o la Coordinación las entreguen, en caso de no firmar, será considerado como ausencia.

Para que el estudiante sea evaluado es necesario lo siguiente: Tener como mínimo el 80% de asistencia a clases. Estar al día en sus compromisos administrativos con la Universidad (Art. 58° RGEP).

Frecuencia de clases, dos veces por semana días viernes y sábados.

## Aspectos importantes a considerar:

- Estar atento de las informaciones que se encuentran publicadas en el E-class del Estudiante, como ser, las calificaciones, porcentaje de asistencias, programas de disciplinas, materiales didácticos, entre otros.
- Todo estudiante de la Institución debe estar Informado sobre las Normativas Generales de la UNIDA, a fin de conocer sus derechos y obligaciones.
- El Estudiante debe tener una asistencia mínima del 80% para tener derecho a presentarse a las Pruebas de cada módulo, debe ser realizada en el mismo mes en se generó la ausencia.
- El sistema de evaluación de competencias a ser logrado por los estudiantes de la Escuela de Postgrado de la UNIDA, es procesual, es decir, se llevarán a cabo actividades de proceso. Sumando todas las actividades del módulo debe acumular 80% como mínimo para la aprobación, además se debe cumplir el 80% de la asistencia para obtener la aprobación del módulo.
- Mantener actualizado la dirección de correo electrónico y número telefónico, en la SGA, para recibir notificaciones relacionadas con su matrícula.
- Consultar los módulos del Programa en el E-Class, opción "CURRÍCULA".

# DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES LOS ESTUDIANTES

La evaluación del aprendizaje en cada asignatura es responsabilidad exclusiva del docente y, se realizará de acuerdo a los mecanismos establecidos en el programa académico de las mismas; siendo de norma general:

- A. Evaluación formativa que comprende:
  - I. Evaluación diagnóstica o inicial
  - II. Evaluaciones permanentes.
  
- B. Evaluación sumativa conformada por:
  - I. Exámenes escritos
  - II. Exámenes orales
  - III. Prácticas calificadas
  - IV. Componentes actitudinales. (Art. 49 RGEP)

Para aprobar una asignatura se requiere obtener, como mínimo, el calificativo de ochenta (80) para todos los programas de la EPG. (Art 51° RGEP)

A los estudiantes que dejen de asistir y no formalicen su retiro en una asignatura, se les otorgará un calificativo desaprobatorio, concordante con su participación en la misma. A aquellos que, si lo hicieron, se les registrará como "Ausente" (A) y no se considerará dicha asignatura para efectos de las estadísticas de rendimiento académico. (Art. 52 RGEP)

Todo lo referente a reclamos de notas tendrá un plazo de 48 hs, después de haber sido publicada la nota en el Sistema Eclass. No se aceptará ningún reclamo pasando el periodo mencionado.

En caso de que repruebe el examen por una nota menor al 80%, el alumno deberá solicitar el examen extraordinario, cuya fecha límite es de 1 semana luego del examen final.

En caso de no presentarse a rendir el examen ordinario, el alumno pasa directamente a rendir el examen extraordinario 1 semana luego del examen final.

Todos los exámenes extraordinarios tienen un costo administrativo que deberá ser abonado, con un requerimiento de solicitud de la coordinación para ser abonado en la caja y poder ser habilitados.



# DE LA TESIS Y GRADOS ACADÉMICOS

**L**as tesis para optar los grados de especialista, maestro o doctor son trabajos de investigación individuales y originales, cuyo desarrollo demuestra que el alumno adquirió las competencias señaladas en el plan curricular correspondiente. (Art. 62 RGEP)

El plazo máximo para que un alumno pueda presentar y sustentar su proyecto de tesis para obtener el grado académico, maestro o doctor, será de dos (02) años cronológicos, contados a partir de la fecha que completo los cursos del programa respectivo. (Art. 63 RGEP)

Todos los procesos de tesis, tiene un costo adicional como: Aprobación del anteproyecto de tesis, revisión de la tesis, antipalgio, costo de titulación que están sujetos a modificación según pasen los años.



Avda. Venezuela 1353 c./Tte. Insaurrealde  
Tel.: 021 288 9000



**UNIDA**  
PARAGUAY



Filial Ciudad del Este  
Avda. del Lago esq. Capitán Acosta  
Tel.: 061 504 351